

La Unidad de Transparencia, elimina datos personales clasificados como confidenciales contenidos en las solicitudes de información recibidas ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, siendo los siguientes: Correo electrónico, domicilio particular y número de teléfono del solicitante, en su caso. Fundamento legal: artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Lo anterior, previa declaratoria de clasificación aprobada por el Comité de Transparencia de este Instituto, según resolución de fecha 05 de abril de 2017.



Lic. Claudia Zamudio Beltrán  
Jefa de la Unidad de Transparencia del IEES

## Info

---

**De:** Acceso a la Información del CEE <informacion@cee-sinaloa.org.mx>  
**Enviado el:** viernes, 24 de abril de 2015 11:57 a. m.  
**Para:** 'Sistemas'  
**Asunto:** RE: Duda sobre los distritos

Lic. Roberto Ortiz López

Buenas tardes, en atención a su solicitud le informo, actualmente se está desarrollando un **proceso electoral federal** y quien está organizando dicho proceso es el **Instituto Nacional Electoral**, por lo que la información solicitada es competencia de dicho Instituto. Le proporciono los datos para contactar a dicho instituto, sitio Web [www.ine.mx](http://www.ine.mx) y/o se comuniquen vía telefónica al 01.800.433.2000. Correo electrónico: [transparencia@ine.mx](mailto:transparencia@ine.mx) o tel. 7161180, 7166220 de oficinas en Culiacán.

El Consejo Estatal Electoral (CEE) organiza las elecciones locales de Gobernador del Estado, Diputados al Congreso Local y Presidentes Municipales y Regidores, Síndicos integrantes de los Ayuntamientos que gobiernan los 18 municipios del Estado, las próximas elecciones locales serán en el 2016.

Reciba un cordial saludo, reiterándole que estoy a sus órdenes.

Atentamente

Culiacán, Sinaloa a 24 de abril de 2015.

Lic. Claudia Zamudio Beltrán.

Jefa del Área del Acceso a la Información Pública

---

**De:** Sistemas [REDACTED]  
**Enviado el:** miércoles, 22 de abril de 2015 08:37 a.m.  
**Para:** [informacion@cee-sinaloa.org.mx](mailto:informacion@cee-sinaloa.org.mx)  
**Asunto:** Duda sobre los distritos

Buenos días

Mi duda es cuáles son los distritos que participan en Culiacán y que colonias abarca cada distrito, así como los candidatos que participan por cada uno de ellos.

Muchas gracias ¡!

Atentamente.

Lic. Roberto Ortiz López